Dependencia: Subdirección de Empleo y Formación	**Asunto:** Comité técnico – Contrato 933 de 2022. Sesión 09
Fecha: 23 de octubre de 2023	**Lugar:** Sede SDDE, Cra.10 No. 28-49 Torre A Piso 2

Participantes:

1. Supervisor del contrato 933 de 2022:
   - William García Machado, Director de Desarrollo Empresarial y Empleo de la SDDE

2. Delegados al Comité:
   - Bernardo Brigard Posse, Subdirector de Empleo y Formación de la SDDE
   - Camilo Esteban Rozo Zapata, Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación de la SDDE
   - Jorge Luis Monterroza, Director de la Interventoría de Iteco Consultores SAS BIC

3. Invitados al Comité:

   - Fabio Manco Fabio Manco, Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación de la SDDE
   - Paola Andrea Llanos Pineda, Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación de la SDDE
   - Laura Marcela Pacheco, Coordinadora Técnica de Iteco Consultores SAS BIC
   - Gustavo Sánchez, Interventor Administrativo, Financiero y Contable de Iteco Consultores SAS BIC
   - Nelson Miguel Jaime, Interventor Jurídico de Iteco Consultores SAS BIC
   - Olga Patricia Nieto, Interventor Técnico de Iteco Consultores SAS BIC
   - Diana Julieth Criollo, Coordinador de Gestión Global de Iteco Consultores SAS BIC
   - Paulina Morales Camargo, Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación de la SDDE

Objetivo de la reunión

Realizar la 9a sesión del comité técnico del contrato 933 de 2022 cuyo objeto es “Prestar el servicio de interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al contrato cuyo objeto es “Prestar los servicios para la verificación y validación de los requisitos para la asignación del beneficio a las empresas que vinculen laboralmente población vulnerable en el marco del Programa Empleo Incluyente para el

cierre de brechas de población de difícil empleabilidad, de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 399 de 2022", de conformidad con lo establecido en la cláusula novena del contrato.

Desarrollo

La agenda desarrollada en el comité técnica fue la siguiente:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Presentación avances y alertas en la ejecución del contrato 926 de 2022 (Verificación de requisitos).
4. Presentación avances y alertas de la ejecución del contrato 933 de 2022 (Interventoría).
5. Proposiciones y varios

1. Llamado a lista y verificación del quorum

Se realizó el llamado a lista de cada uno de los asistentes a la 9a sesión del comité técnico del contrato 933 de 2022, confirmando adicionalmente la asistencia de los delegados oficiales del comité.

Una vez verificado el quorum y aceptado el orden del día, se dio inicio formal a la reunión.

2. Presentación avances y alertas en la ejecución del contrato 926 de 2022 (Verificación de requisitos).

<u>Acompañamiento a las empresas:</u>

La firma interventora presentó los avances de las actividades correspondientes al componente de acompañamiento a empresas durante al período del 15 de febrero al 18 de octubre de 2023 (anexo presentación comité técnico octubre 23 de 2023), haciendo énfasis en los siguientes puntos:

- A partir del seguimiento realizado, se pudo constatar que Corprogreso continúa cumpliendo los tiempos de respuesta establecidos en los ANS.

- En lo corrido del mes de octubre de 2023, se ha presentado una disminución de empresas que asistieron a los Webinar programados para la divulgación del programa, de 141 empresas en el mes de septiembre de 2023 (abarcó 5 jornadas), se pasó a 45 al 18 de octubre de 2023, pero se espera, que al final de mes, se mantenga el cubrimiento.

<u>Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada</u>

<u>El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.</u>

- El total de empresas que han asistido a los espacios de Webinar en lo corrido del año es de 662, y de ellas se han registrado 569, es decir el 86%, adicionalmente, 48.6% cuentan con postulaciones, un incremento significativo.

- Respecto a la encuesta de satisfacción, se inició su aplicación hace menos de un mes, de los datos a destacar se encuentra que respecto a la satisfacción del servicio un 70.7% lo califica con 5. Así mismo, el 68% considera buena la atención de los asesores de acompañamiento.

- En cuanto a las 5.092 postulaciones incompletas, el 42.89% postulaciones fueron completadas, lo que evidencia una mejora respecto a los meses anteriores.

Verificación y validación de requisitos:

La firma interventora presentó los avances de las actividades correspondientes al componente de verificación y validación de requisitos durante al período del 15 de febrero al 18 de octubre de 2023 (anexo presentación comité técnico octubre 23 2023), haciendo énfasis en los siguientes puntos:

- De acuerdo con los análisis realizados por la firma interventora, se ha presentado un comportamiento diverso respecto al crecimiento del registro de las empresas en el Programa: el mes de marzo respecto a febrero tiene un crecimiento del 229,48%, abril respecto a marzo decrece el 20,10%, y desde mayo hasta agosto, se evidencia un crecimiento continuo, comportamiento que se cambió, en el periodo de agosto a septiembre, donde disminuyó en un 23,76%, y en lo que va de octubre, también se evidencia, una caída del 57,79%.

- En cuanto al comportamiento de las empresas que se encuentran en verificación y validación, llama la atención que el nuevo flujo de verificación implementado por Corprogreso, evidencia mejoras en la ejecución, pues se ha aumentado la aprobación en un 21.04% frente al anterior corte.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

ESTADO EMPRESA	CANT 18/05/23	CANT 18/06/23	CANT 18/07/23	CANT 18/08/23	CANT 18/09/23	CANT 18/10/23	% CRECIMIENTO
Aprobado	272	418	617	890	1207	1461	21,04%
En aprobación 1	15	19	86	126	95	78	-17,89%
En aprobación 2	0	0	0	27	16	8	-50,00%
En devolución	0	0	10	9	0	2	100,00%
En subsanación	96	104	205	116	54	64	18,52%
En verificación 1	110	110	65	36	8	31	287,50%
En verificación 2	22	61	49	95	81	19	-76,54%
En verificación 3	87	105	67	36	34	13	-61,76%
En verificación 4					20	28	40,00%
Finalizado por conteo	6	15	39	37	31	28	-9,68%
Finalizado por tiempo	95	181	260	369	468	481	2,78%
Finalizado por sistema	0	2	2	3	3	2	-33,33%
Pendiente	3	4	10	10	3	2	-33,33%
TOTAL	706	1019	1410	1754	2020	2217	15,17%

Flujo Anterior | Nuevo Flujo

- En cuanto al comportamiento de las postulaciones que se encuentran en verificación y validación, llama la atención que:
  - Se aumentó de manera significativa la cantidad de postulaciones en aprobación.
  - Disminuyó el porcentaje de las postulaciones en aprobación 1 y 2, y en verificación 1 y 2.
  - Aumentó el porcentaje de las empresas en, subsanación.

ESTADO POSTULACIÓN	CANT 18/05/23	CANT 18/06/23	CANT 18/07/23	CANT 18/08/23	CANT 18/09/23	CANT 18/10/23	% CRECIMIENTO
Aprobado	22	66	237	489	1556	2821	81%
En aprobación 1	1	3	104	408	1057	1779	68%
En aprobación 2	0	25	81	71	32	7	-78%
En devolución	0	0	57	44	18	37	106%
En subsanación	68	82	983	569	420	919	119%
En verificación 1	65	279	135	317	711	175	-75%
En verificación 2	41	61	431	360	248	644	160%
En verificación 3	43	68	202	122	0	200	100%
En verificación 4					320	247	-23%
Finalizado por conteo	13	26	50	146	188	124	-34%
Finalizado por tiempo	16	85	237	1140	177	356	101%
Finalizado por sistema	2	1	44	215	1492	1477	-1%
Pendiente	8	14	64	95	330	377	14%
Girado						447	100%
TOTAL	279	710	2625	3976	6549	9610	47%

Flujo Anterior | Nuevo Flujo

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

- La interventoría ha venido implementando la verificación aleatoria de postulaciones que fueron enviadas a subsanación o se encuentran finalizadas, encontrando que el 18% si debían subsanar, pero no por el motivo indicado.

- Respecto a la eficiencia del proceso de asignación a interventoría se tiene que, de las 2.217 empresas registradas se han asignado 1.497 (67,52%), y están pendientes de asignar 720 empresas, esto es el 32.48%. Este indicador viene mejorando, teniendo en cuenta que para el 18/05/2023 era del 39%, al 18/06/2023 era del 42%, 18/07/2023 era del 39%, y en el último trimestre en el periodo del 18/10/2023, se llegó a un 68%, el más alto, de todos los periodos informados.

- Respecto al proceso de las postulaciones registradas, de las 9.610 postulaciones se han asignado a la interventoría 3.785 (39.39%), y están pendientes de asignar 5.825 postulantes, esto es el 60.61%. Se evidencia que se viene mejorando de manera significativa ya que para el 18/05/2023 era del 12%, al 18/06/2023 era del 14%, al 18/07/2023 era del 15%, en el último trimestre, aumentó, hasta llevar al 39% del 18/10/2023.

- En cuanto a la subsanación de los soportes documentales para las empresas, se tiene una tasa de subsanación del 65,36%, es decir, que una empresa esta subsanando en promedio 1,20 veces. El comportamiento de este indicador es de disminución: para 18/05/2023 era del 77,4%, para 18/06/2023 era del 74,2% para 18/07/2023 era del 73,01%, indicador que bajó para el último trimestre, ya que para el 18/10/2023 este indicador está en 65,04%.

- Respecto a las la subsanación de los soportes documentales de las postulaciones se tiene una tasa de subsanación del 52,01%, es decir, que una empresa esta subsanando en promedio 1,43 veces por empleado. El comportamiento de este indicador es de disminución: para el 18/05/2023 era del 64,71%, para el 18/06/2023 era del 66,42% para el 18/07/2023 era del 67,55%, y ya en último trimestre, la subsanación mostró una tendencia a la baja, situándose en 52.01% en el 18/10/2023.

Frente a la información presentada, el equipo de la SDDE realizó las siguientes observaciones y solicitudes:

- El supervisor del contrato, William García Machado, planteó que las tasas de subsanación siguen siendo preocupantes, aunado con los resultados de las revisiones aleatorias de la interventoría y las notificaciones que ha realizado el equipo técnico de la SDDE acerca de presuntas malas

verificaciones. Lo que se evidencia son fallas en la asistencia técnica y el acompañamiento a las empresas, pues se requieren mecanismos efectivos que permitan informarle de manera clara y precisa a las empresas las causas de las subsanaciones.

- Se solicitó revisar el incremento de las transacciones en estado finalizado por el sistema, pues se pasó de 177 en el periodo anterior a 356. Lo anterior, teniendo en cuenta que este estado solo se aplica en los casos en los que las empresas solicitan realizar cambios en las postulaciones realizadas, es decir, que deberían ser gestionadas inmediatamente.

Funcionamiento de la Plataforma SICOR:

La firma interventora informó que, con corte al 18 de octubre de 2023, se han solicitado 87 ajustes a la plataforma, de los cuales 77 ya se encuentran resueltos (88,51%). Para los 10 ajustes pendientes evidencia que hay tareas de “temas en desarrollo”, que son 4, y “En test para revisión” 2, y un tema pendiente de solicitud revisión pertinencia y riesgos.

3. Presentación avances y alertas de la ejecución del contrato 933 de 2022 (Interventoría).

Acompañamiento a las empresas:

La interventoría informó que, para el período del 19 de septiembre al 18 de octubre de 2023, se realizaron dos (2) visitas técnicas los días 22 de septiembre y 4 de octubre de 2023.

Verificación de requisitos:

- De las 1.497 empresas que han sido asignadas a interventoría, 1461 fueron aprobadas y 26 fueron devueltas, y 9 se encontraban en revisión, esto indica una tasa de aprobación de las empresas registradas asignadas a interventoría del 97.60%.

- De las 3785 postulaciones que han sido asignadas a interventoría, 2817 fueron aprobadas y 296 fueron devueltas, esto indica una tasa de aprobación de las postulaciones registradas asignadas a interventoría del 74,43%.

- El comparativo de las devoluciones realizadas por la interventoría respecto a los cortes anteriores, se evidenció que se devolvieron 448 postulaciones, lo cual representa un incremento del 44,05%. Las

principales razones de devolución son errores en los soportes documentales con un 30,36% y el no cumplimiento del requisito de planta con un 21,64%.

- Con corte al 18 de octubre de 2023, se han aprobado $5,791,500,000, lo que representa el 12,27% del total de los recursos del Programa.

- Finalmente, se indicó que corte del 18 de octubre de 2023, se han presentado un total de 12 informes para giro con un total de 2.368 beneficios aprobados por un valor de $4.917.300.000**.**

Certificación de Pagos	Periodo	Valor	Empresas *	Postulantes
Certificado No 1	06042023 - 20042023	$ 21.600.000	1	12
Certificado No 2	21042023 - 05052023	$ 6.600.000	1	3
Certificado No 3	06052023 - 20052023	$ 18.000.000	5	8
Certificado No 4	21052023 - 05062023	$ 35.400.000	7	15
Certificado No 5	06062023 - 20062023	$ 96.300.000	12	51
Certificado No 6	21062023 - 05072023	$ 177.000.000	14	67
Certificado No 7	06072023 - 20072023	$ 330.300.000	23	146
Certificado No 8	21072023 - 05082023	$ 243.900.000	30	101
Certificado No 9	06082023 - 20082023	$ 105.900.000	23	48
Certificado No 10	21082023 - 05092023	$ 880.500.000	93	459
Certificado No 11	06092023 - 20092023	$ 1.347.900.000	110	644
Certificado No 12	21092023 - 05102023	$ 1.653.900.000	115	814
Aprobados Totales		$ 4.917.300.000		2368

*Se refiere, a la totalidad de empresas que se informan en cada Asignación

<u>Conclusiones y recomendaciones:</u>

Proceso de acompañamiento a las empresas:

- El plan de mejoramiento del componente de acompañamiento a empresas ha venido implementándose, se resaltaron las siguientes actividades:
  - Implementación de la encuesta de satisfacción desde el 26/09/2023.
  - 65% de las empresas con tickets evidencian alguna postulación.
  - El acompañamiento para reenvío de declaraciones juramentadas muestra mejoría en la cantidad de postulaciones que se completan.

<u>Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada</u>

<u>El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.</u>

- Frente a los avances en la implementación del Chat Bot, esta pendiente incluir módulo de preguntas frecuentes.

- No se presenta avances en el desarrollo de los videos de registro de empresas y postulaciones.

Proceso de verificación y validación de requisitos:

- Las verificaciones aleatorias de postulaciones antes de ser asignadas a interventoría, evidencian que, sí se debía subsanar, pero no por el motivo indicado.

Funcionamiento de la plataforma SICOR:

- El cronograma del plan de trabajo de la plataforma se cumplió de acuerdo a lo planificado.
- Los factores del presunto incumplimiento se encuentran subsanados con excepción de los indicadores, para este punto Corprogreso solicita como fecha última de revisión el 27/10/2023, dado que es necesario realizar ajustes a ciertos parámetros.

Finalmente, se realizó un recuento de las solicitudes por parte de la supervisión en el comité anterior:

1. Revisión de fondo porque se cometen errores en subsanaciones por parte de Corprogreso.
   Resultado: Para la empresa, no son claros los motivos de subsanación.

2. Acciones de Corprogreso para mejorar errores en subsanaciones.
   Resultado: Plan de mejora, Corprogreso lo incluye en la presentación del comité técnico del contrato 926 de 2022.

4. Proposiciones y varios

Por parte de la supervisión del contrato se presentó un balance de las devoluciones que se ha realizado a cada uno de los informes de giro presentados por la interventoría, en donde se evidencia que para los once (11) informes se ha realizado la devolución del 9% promedio de las postulaciones. Estas cifran son preocupantes, teniendo en cuenta que estas situaciones podrían generar pagos indebidos.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

Las principales causales de devolución son: no cumple los criterios la certificación laboral (46%), no cumple crecimiento de planta (21%) y no cumple con los tres meses continuos de vinculación laboral (19%).

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicitó a la firma interventora explicar las razones por las cuales se presentan estos errores al momento de realizar la aprobación de los beneficios del Programa.

Al respecto, el interventor financiero y administrativo indicó que el aumento en las devoluciones, específicamente en el informe para giro 11, se encuentra relacionado con el caso de la empresa PERMODA LTDA, pues algunas postulaciones se encontraban certificadas por menos del SMMLV. Sin embargo, los interventores técnicos como una iniciativa para evitar devolver las postulaciones de dicha empresa, realizaron la verificación tomando como referencia el IBC de los certificados de pagos de seguridad social y se percata de que el pago de esos empleados, se realiza, por el salario mínimo, por lo cual, optó por autorizar y dar viabilidad al tema.

Adicionalmente, el director de la interventoría señaló que, teniendo en cuenta esta situación, se ajustarán las prioridades del equipo, pues con el ánimo de no devolver las postulaciones se realizó su aprobación y se dejó de realizar la devolución para no afectar la empresa y darle prioridad a la aprobación de las postulaciones del programa. Sin embargo, esta dinámica está llevando a cometer errores que incidieron directamente en el aumento del porcentaje de devolución por parte del equipo de la Secretaría.

Por parte de la SDDE, se indicó que el caso de PERMODA LTDA se revisará el próximo jueves 23 de octubre de 2023.

Finalmente, el supervisor del contrato indicó que se recibió un nuevo derecho de petición del señor Carlos Villanueva, anterior director de la interventoría, reiterando las solicitudes que ha venido manifestando con respecto al equipo de trabajo y los pagos correspondientes. El director de la interventoría solicitó el envío de la comunicación, con el fin de adelantar su revisión y presentar a la entidad la argumentación requerida.

Compromisos:

1. Revisar promedio de días de verificación para estado girado.
   Responsable: Iteco Consultores SAS BIC
   Fecha de cumplimiento: Próximo comité

2. Revisar empresas y postulaciones con más subsanaciones.
   Responsable: Corprogreso

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

Fecha de cumplimiento: Próximo comité

3. Devoluciones de interventoría presentar % participación frente a las asignadas.
   Responsable: Iteco Consultores SAS BIC
   Fecha de cumplimiento: Próximo comité

4. Análisis y acciones de mejora frente a las devoluciones de las postulaciones aprobadas.
   Responsable: Iteco Consultores SAS BIC
   Fecha de cumplimiento: Próximo comité

Suscripción del acta

Nombre: Bernardo Brigard Posse
Subdirector de Empleo y Formación
Delegado por la SDDE

Firma:

Nombre: Camilo Esteban Rozo Zapata
Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación
Delegado por la SDDE

Firma:

Nombre: Jorge Luis Monterroza Sierra
Director de Interventoría
Delegado por el contratista

Firma:

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.